

y Organización de Empresas a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Beatriz Corchuelo Martínez-Azuá.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 17 de noviembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**22265** RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Luis Regino Murillo Zamorano Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 04 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de Fundamentos del Análisis Económico del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas a D. Luis Regino Murillo Zamorano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 17 de noviembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**22266** RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña María Magdalena Payeras Capellá Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».

Vista la propuesta elevada con fecha 14 de noviembre de 2.003 por la Comisión calificador del concurso convocado por Reso-

lución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Telemática, adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de Doña María Magdalena Payeras Capellá y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Doña María Magdalena Payeras Capellá Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Ingeniería Telemática, adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, P. D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

**22267** RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Aurora López López, Catedrática de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Latina».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Aurora López López, Catedrática de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Latina».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Latina.

Granada, 20 de Noviembre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.